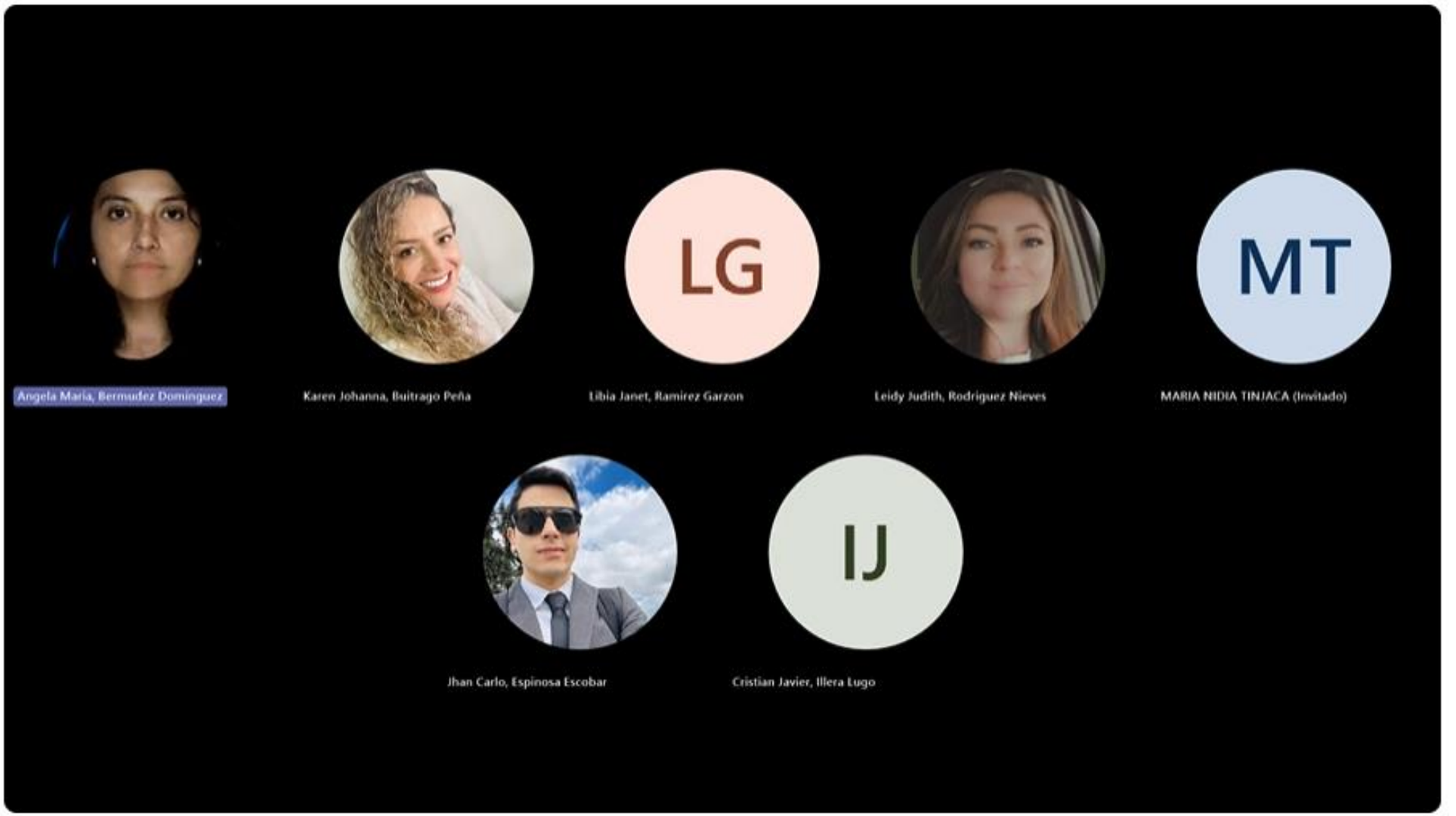
SOPORTE TEAMS- REUNIÓN PARA SOCIALIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS A CALIDAD 16/11/2023

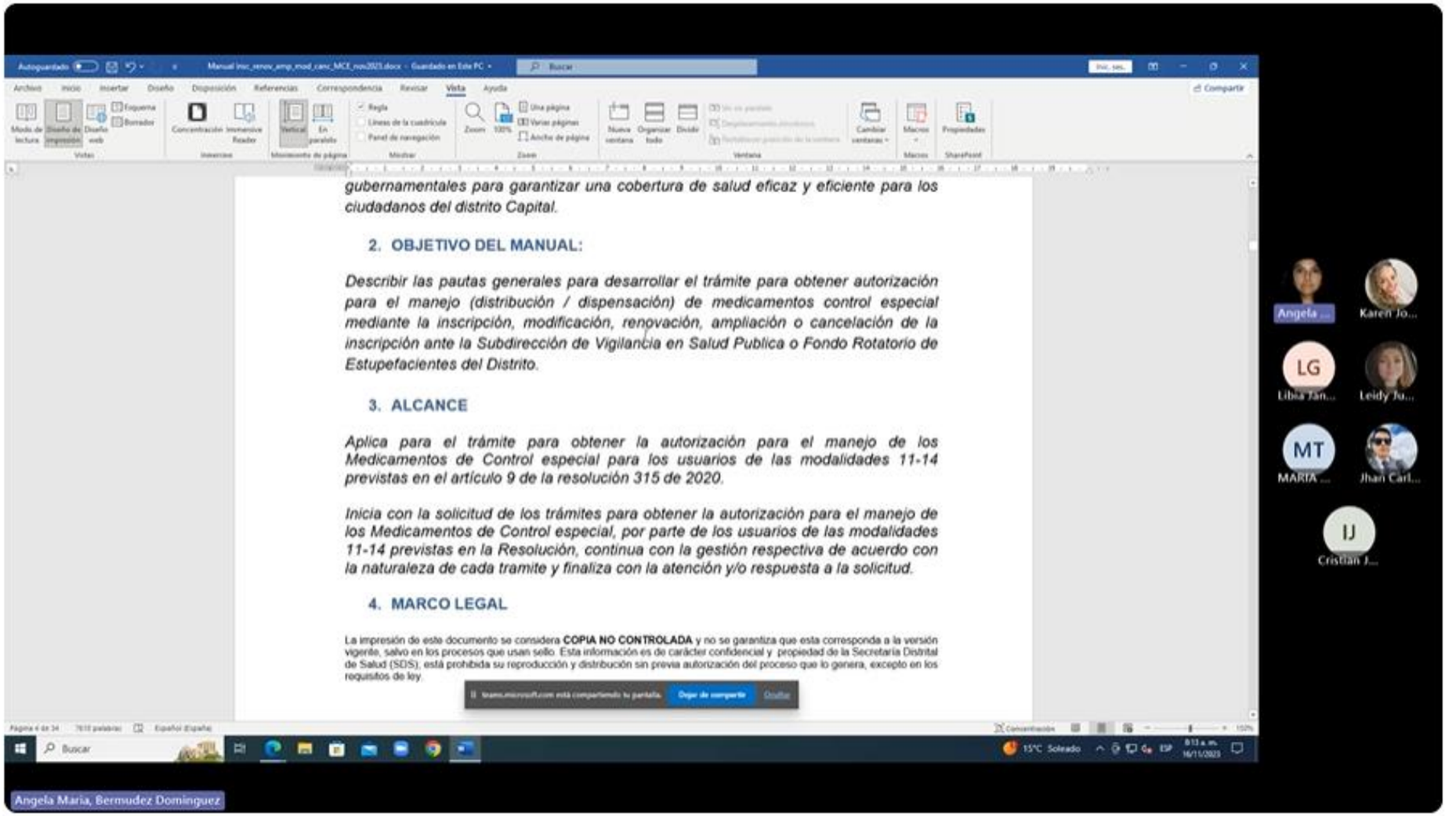


Socialización Manual para la Ins... Chat Archivos **Resumen** Grabaciones y transcri... Entrenador de discursos +

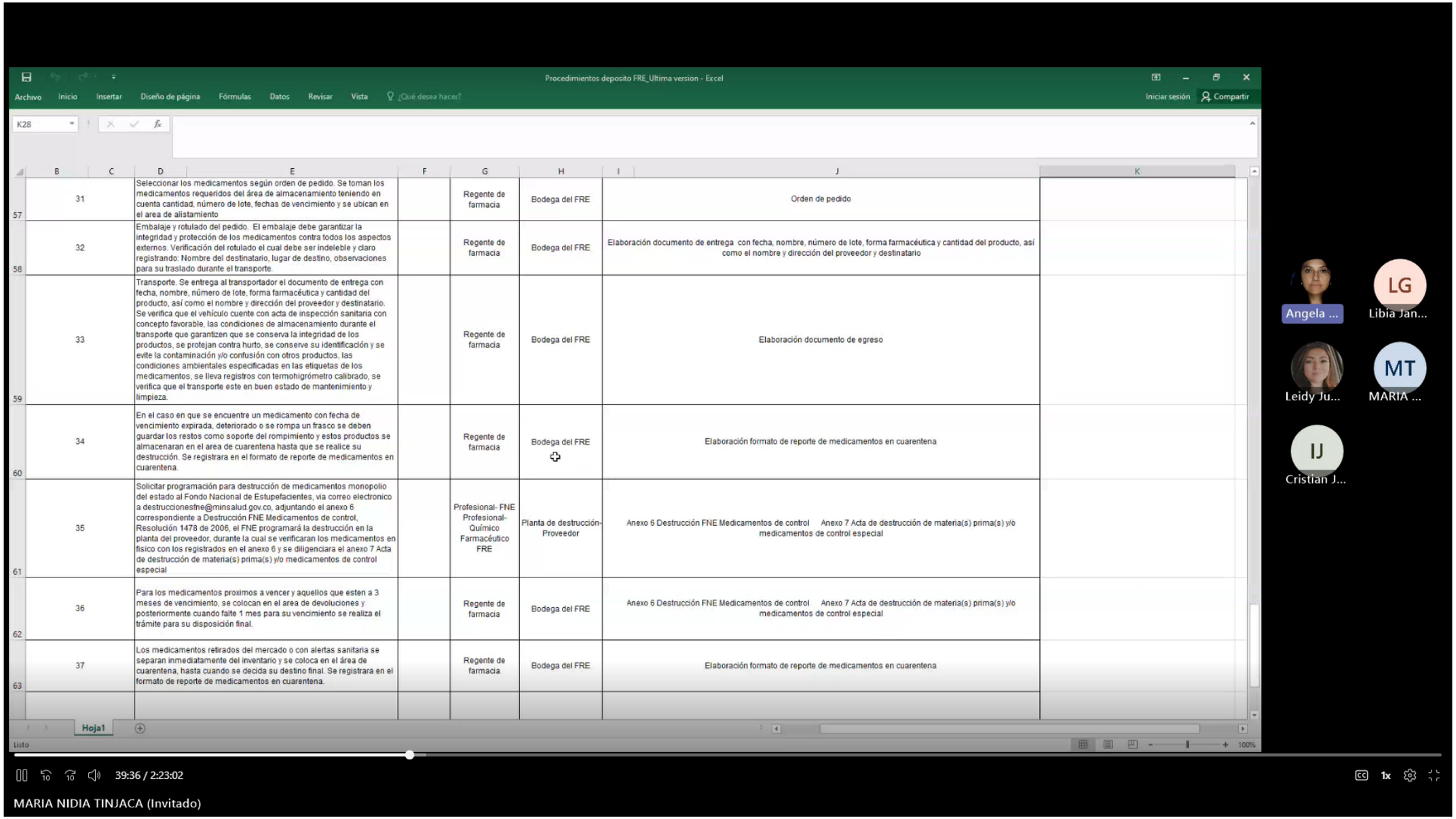
16 nov 2023 8:13 - 10:36 Abrir en Stream



16 nov 2023 8:13 - 10:36 Abrir en Stream



Capítulos



	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
57	31		Seleccionar los medicamentos según orden de pedido. Se toman los medicamentos requeridos del área de almacenamiento teniendo en cuenta cantidad, número de lote, fechas de vencimiento y se ubican en el area de alistamiento			Regente de farmacia	Bodega del FRE		Orden de pedido	
58	32		Embalaje y rotulado del pedido. El embalaje debe garantizar la integridad y protección de los medicamentos contra todos los aspectos externos. Verificación del rotulado el cual debe ser indeleble y claro registrando: Nombre del destinatario, lugar de destino, observaciones para su traslado durante el transporte.			Regente de farmacia	Bodega del FRE		Elaboración documento de entrega con fecha, nombre, número de lote, forma farmacéutica y cantidad del producto, así como el nombre y dirección del proveedor y destinatario	
59	33		Transporte. Se entrega al transportador el documento de entrega con fecha, nombre, número de lote, forma farmacéutica y cantidad del producto, así como el nombre y dirección del proveedor y destinatario. Se verifica que el vehículo cuente con acta de inspección sanitaria con concepto favorable, las condiciones de almacenamiento durante el transporte que garantizen que se conserva la integridad de los productos, se protejan contra hurto, se conserve su identificación y se evite la contaminación y/o confusión con otros productos, las condiciones ambientales especificadas en las etiquetas de los medicamentos, se lleva registros con termohigrómetro calibrado, se verifica que el transporte este en buen estado de mantenimiento y limpieza.			Regente de farmacia	Bodega del FRE		Elaboración documento de egreso	
60	34		En el caso en que se encuentre un medicamento con fecha de vencimiento expirada, deteriorado o se rompa un frasco se deben guardar los restos como soporte del rompimiento y estos productos se almacenaran en el area de cuarentena hasta que se realice su destrucción. Se registrara en el formato de reporte de medicamentos en cuarentena.			Regente de farmacia	Bodega del FRE		Elaboración formato de reporte de medicamentos en cuarentena	
61	35		Solicitar programación para destrucción de medicamentos monopolio del estado al Fondo Nacional de Estupefacientes, via correo electronico a destruccionesfne@minsalud.gov.co, adjuntando el anexo 6 correspondiente a Destrucción FNE Medicamentos de control, Resolución 1478 de 2006, el FNE programará la destrucción en la planta del proveedor, durante la cual se verificaran los medicamentos en fisico con los registrados en el anexo 6 y se diligenciara el anexo 7 Acta de destrucción de materia(s) prima(s) y/o medicamentos de control especial			Profesional- FNE Profesional-Químico Farmacéutico FRE	Planta de destrucción-Proveedor		Anexo 6 Destrucción FNE Medicamentos de control Anexo 7 Acta de destrucción de materia(s) prima(s) y/o medicamentos de control especial	
62	36		Para los medicamentos proximos a vencer y aquellos que esten a 3 meses de vencimiento, se colocan en el area de devoluciones y posteriormente cuando falte 1 mes para su vencimiento se realiza el trámite para su disposición final.			Regente de farmacia	Bodega del FRE		Anexo 6 Destrucción FNE Medicamentos de control Anexo 7 Acta de destrucción de materia(s) prima(s) y/o medicamentos de control especial	
63	37		Los medicamentos retirados del mercado o con alertas sanitaria se separan inmediatamente del inventario y se coloca en el área de cuarentena, hasta cuando se decida su destino final. Se registrara en el formato de reporte de medicamentos en cuarentena.			Regente de farmacia	Bodega del FRE		Elaboración formato de reporte de medicamentos en cuarentena	